SALUD NORTE Red de Salud del Norte E S E	VALORACION MEDICA OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL	Código: FT-MO-VM-01 Version: 1 Fecha: 30-05-2014 Página: 1 de 5

TIPO DE EXAMEN	INGRESO				Fecha: DD/MM/AA	15	5	2019
NOMBRE DEL EVALUADO	MAURICIO CORRALES BOLAÑOS				SEXO	Masculino		
IDENTIFICACION	1114728874			DE	DAGUA			
FECHA DE NACIMIENTO	10	1	1989	EDAD 30 Años	ESTADO CIVIL	SOLTERO		
DIRECCION	CALLE 33E 19-11				TELEFONO	3167510605		
SEGURIDAD SOCIAL	EPS	COOMEVA		AFP	COLPENSIONES			
CARGO	TECNICO AREA SALUD							

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATANTE	SECRETARIA E SALUD PUBLICA MUNICIPAL CALI		
DIRECCION	0	TELEFONO	
NOMBRE DE LA EMPRESA EN MISION	0	TELEFONO	
ARL	POSITIVA		

PARA EL CONCEPTO DE APTITUD SE TUVIERON EN CUENTA LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

0	0
0	0
0	0

CONCEPTO DE APTITUD :	**Apto para el cargo**

RECOMENDACIONES

GENERALES	*OCUPACIONALES*
Control Nutricional	Realizar pausas activas - Higiene Postural
Ejercicio Rutinario	Autocuidado
Habitos y estilo de vida	Reportar Accidentes Laborales Oportunamente
	Uso de Elementos de Proteccion personal de acuerdo a su labor
	Prevencion de Accidentalidad

CONDICIONES ESPECIALES DE TRBAJO	
TRABAJO EN ALTURAS	0
TRABAJO EN ALTURAS > 2.500 MTS	0
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	0
TRABAJO CON ENERGIA DE ALTA TENSION	0
TRABAJO EN ESPACIO CONFINADO	0

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA (PVE)			
PVE AUDITIVO	0	PVE ERGONOMICO	x
PVE VISUAL	0	PVE CARDIOVASCULAR	0
PVE RESPIRATORIO	0	PVE PSICOSOCIAL	0
PVE QUIMICO	0	PVE DERMATOLOGICO	0
PVE BIOLOGICO	0		

REMISIONES :	OBERVACION :	NO 0
RESTRICCIONES :	OBSERVACION:	
OBSERVACIONES GENERALES:	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DENTRO DE PARAMETROS ACEPTABLES -SE ENFATIZA EN CONTROL NUTRICIONAL -EJERCICIO RUTINARIO—VALORACION CADA AÑO X OPTOMETRIA – USO DE CORRECCION OPTICA	

LA CUSTODIA DE LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y DE LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL ESTARÁ A CARGO DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL QUE LA GENERO EN CURSO DE LA ATENCIÓN. LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MEDICINA DEL TRABAJO O SALUD OCUPACIONAL QUE FORMEN PARTE DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LA EMPRESA, TENDRÁN LA GUARDA Y CUSTODIA DE LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL: ARTICULO 16 DE LA RESOLUCIÓN 2346 DE 2007, MODIFICADO ARTICULO 17 RESOLUCIÓN 1918 DEL 2009.

Mauricio Corrales B.

Firma y cédula del examinado

1114728874 de DAGUA

Dr. Carlos A. Eraso F.
Espec. Salud Ocupacional
Univ. Santiago de Cali
Lic. 2338 / 12

CARLOS ALBERTO ERASO FLOREZ
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA 2338/12

Scanned by CamScanner